

30 de julio de 2019 - N°39

EDITORIAL:

ESOS MALDITOS PLÁSTICOS Y LAS DECLARACIONES DEL TITULAR DE DINAMA, INGENIERO ALEJANDRO NARIO

En su cuenta de twitter, el sábado 27 de julio, el titular de la Dirección Nacional de Medio Ambiente – Dinama, el ingeniero químico Alejandro Nario, expresó que el mundo no soporta los plásticos de un solo uso. Luego de haberle respondido por ese medio, lo hacemos ahora a través de nuestro boletín institucional, ya que, entendemos hay un gran desconocimiento del tema y una confusión que nada ayuda a encontrar soluciones de fondo no solo a los residuos plásticos, sino al total de ellos y a la gestión de la basura en general.

Entendemos necesario hacer una serie de puntualizaciones, poner los puntos sobre las íes, analizar los intereses que existen atrás de una simple bolsita o de una botella de plástico.

1. Lo que el mundo no soporta son los envases y envoltorios de un solo uso, más allá del material, por tener un valor insignificante de mercado al ser recuperados. Es amplia la gama de envases, bolsas y envoltorios plásticos, pero también lo es la de envases de vidrio, metales y multilaminados descartables llamados todos ellos –eufemísticamente– no retornables. Señalemos algunos de estos grupos de envases, a modo de ilustrar la dimensión del problema: botellas y bidones plásticos de gaseosas y aguas de mesa, bolsas plásticas de arroz, fideos y snacks; vasos y bandejas de plástico poliestireno no expandidos o expandidos (conocidos por la marca registrada Espuma Plast®), potes y recipientes de diferentes lácteos y dulces, botellas de vidrio de ¾ litros y mayor volumen tanto de vinos como de otras bebidas alcohólicas, y cajas multilaminadas conocidas por su marca registrada TetraPak®. Como se ve, el problema de la bolsa de nylon sobre el que acaba de entrar en vigencia una ley, es algo relativamente pequeño al lado de todo esto otro.

2. Se presenta al plástico, que no es otra cosa que un material, como el malo de la película. De esta manera, para empezar, se está liberando de responsabilidades a otros materiales como por ejemplo el vidrio y el aluminio, de efectos también contaminantes en su fase de extracción de la materia prima, en su fabricación, en su distribución y al momento de ser desechados. No es que haya materiales malditos que están destruyendo el planeta, hay intereses irresponsables, personas que ganan mucho dinero produciendo envases descartables, sabiendo que nada ni nadie podrá recogerlos. Hace unas tres décadas atrás esto no era así. En tal sentido, el progreso no fue tal. El ambiente lo padece y las soluciones no aparecen.

3. Es mentira que la ley de residuos, de inminente aprobación, permitirá resolver el problema de los envases descartables, no sólo porque no los prohíbe, sino porque no es posible obligar a que sean biodegradables/compostables y paralelamente cobrarlos un precio significativo. Tampoco la ley contiene mecanismos efectivos que desestimulen su producción. Por otra parte, aunque sea importante la suma de dinero que por concepto de Imesi se pueda recaudar, el mismo no permitirá en ningún escenario recuperar millones y millones de envases de diferentes materiales que diariamente se desechan. En el mejor de los casos habrá más dinero para gastar en sitios de disposición final, pero el problema mayor es su recolección selectiva masiva.

El Poder Ejecutivo demoró años en enviar al Parlamento un ante proyecto de ley de residuos, ahora todo es improvisación y desesperación de unos para que se vote y de otros para que no. Nada bueno puede surgir en este contexto donde lo que menos se debate son artículos que apunten a resolver el problema global de los residuos. Todo se redujo a como recaudar dinero y disputar el poder de administrarlo.

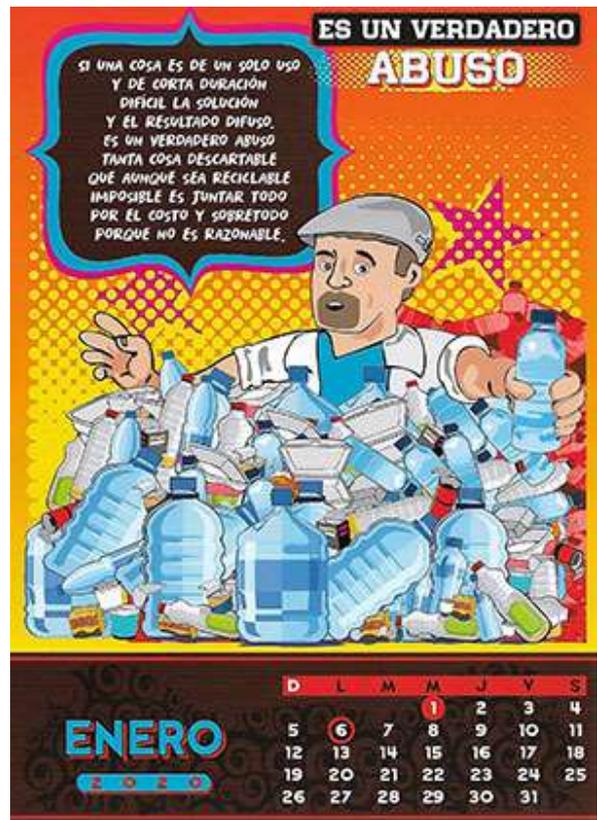
NOTICIAS:

PUBLICACIONES DEL CUI

NUEVO CALENDARIO: JULIO 2019 – JUNIO 2020

ES UN VERDADERO ABUSO

Si una cosa es de un solo uso/
y de corta duración/
difícil la solución /
y el resultado difuso./
Es un verdadero abuso/
tanta cosa descartable/
que aunque sea reciclable/
imposible es juntar todo/
por el costo y sobretodo/
porque eso no es razonable./



Esta y otras publicaciones recientes del CUI sobre el tema residuos son comercializadas por personas en el marco del Programa de Reutilización de Yerba, las que reciben el total del dinero producto de la venta. Se pueden adquirir los días martes y jueves, de 10 a 15 horas en la entrada al Palacio Municipal por calle Soriano. También se comercializan en la Tienda de Economía Solidaria, 25 de mayo 687 casi Juncal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Su valor: \$ 120